

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones.

e) Hora: 9'00 horas.

10.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 22 de abril de 1999.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 20 de abril de 1999, por la que se somete a información pública la reversión de terrenos pertenecientes a un tramo antiguo de la carretera EX-203 (antes C-501).

Habiéndose solicitado la reversión de terrenos correspondientes a un tramo antiguo de la carretera EX-203 (antes C-501), entre Jaraíz y Torremenga, comprendidos entre el p.k. 30,600 al 30,700 del actual trazado, margen izquierda, con una superficie aproximada de 615 m², y habiendo recaído informe favorable del Servicio Regional de Carreteras, se abre un periodo de Información Pública por término de un mes, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de un mejor derecho o de los requisitos que le legitimarian para el ejercicio de igual derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer tal derecho en idéntico plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 20 de abril de 1999.—El Secretario General Técnico, (Orden de 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 20 de abril de 1999, por la que se somete a información pública la reversión de terrenos colindantes en la carretera EX-382 (antes CC-801).

Habiéndose solicitado la reversión de terrenos, correspondientes a

una parcela colindante al actual trazado de la carretera EX-382 (antes CC-801), en el término municipal de Alcuéscar, comprendidos entre el p.k. 3,155 al 3,188, margen izquierda, con una superficie aproximada de 390 m², y habiendo recaído informe favorable del Servicio Regional de Carreteras, se abre un periodo de Información Pública por término de un mes, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de un mejor derecho o de los requisitos que le legitimarian para el ejercicio de igual derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer tal derecho en idéntico plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 20 de abril de 1999.—El Secretario General Técnico, (Orden de 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 21 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de: la contratación de Arquitecto Técnico para la Dirección Facultativa de las Obras de Rehabilitación del Antiguo Hospital-Convento como albergue y centro de interpretación del pintor Zurbarán dentro del Proyecto Vía de la Plata-Extremadura, mediante concurso por el procedimiento abierto.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Oficina de Gestión «Alba Plata».
- c) N.º de expediente: 17.02.AP29.1/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Dirección Facultativa por Arquitecto Técnico de las Obras de Rehabilitación del Antiguo Hospital-Convento como albergue y centro de interpretación del pintor Zurbarán, dentro del Proyecto Vía de la Plata-Extremadura.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: Fuente de Cantos (Badajoz).

d) Plazo de ejecución (meses): 18 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Vía ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 2.782.469 pesetas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: 55.649 ptas.

Definitiva: 111.299 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Oficina de Gestión «Alba Plata».

b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 11.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800-Badajoz.

d) Teléfono: 924 - 381930.

e) Telefax: 924 - 381320.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

Quienes concurren deberán estar en posesión del título de Arquitecto Técnico.

Para las ofertas presentadas por personas físicas se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Hora: Hasta las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Registro General.

2.ª Domicilio: Calle Almendralejo, n.º 14.

3.ª Localidad y código postal: 06800 - Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio.

b) Domicilio: Calle Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Fecha: Al sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: La Mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, 21 de abril de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

RESOLUCION de 21 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de: la contratación de Arquitecto para la Dirección Facultativa de las Obras de Rehabilitación del Antiguo Hospital-Convento como albergue y centro de interpretación del pintor Zurbarán dentro del Proyecto Vía de la Plata-Extremadura, mediante concurso por el procedimiento abierto.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Oficina de Gestión «Alba Plata».

c) N.º de expediente: 17.02.AP29.1/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Dirección Facultativa por Arquitecto de las Obras de Rehabilitación del Antiguo Hospital-Convento como al-